Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 149 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

Asunción, 27 de Marzo de 2019

PAC Nº 359.269 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS"

Señor
Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitirle la justificación de la modalidad adoptada para la Contratación Directa mencionada más arriba, por Contrato Abierto, en consideración a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 844/2018 Artículos 3 y 4:** establecemos la utilización de la modalidad de Contrato Abierto, debido a la imposibilidad de definir con exactitud la cantidad y amplitud de los servicios que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato. Se establece la utilización de montos mínimos y máximos, debido a la imposibilidad de determinar cantidades mínimas y cantidades máximas**.**

Se considera conveniente utilizar esta modalidad para prever mantenimientos y reparaciones generales siempre y cuando estos servicios sean solicitados durante el presente año tanto en casa central como en las distintas sedes en el Interior del País, ya todos estos servicios se basarán en la cantidad de trabajo que se llegue a realizar durante el presente año, tampoco contamos con un antecedente histórico para determinar con exactitud la cantidad de equipos que necesitarán de reparaciones y/o mantenimientos y cantidad de servicios efectivamente prestados en años anteriores.

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Filosofía

Lic. Alberto Rodrigo González Martínez
Jefe de U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNA